

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0139

Bogotá D.C.



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014005421-E  
Remite: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/01/24 7:57 PM

Señor:

**JAIME PAEZ**

Carrera 99 No. 2 A-201, APTO 502 J

Teléfono: 315557050

Cali - Valle del Cauca

**ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta**

Respetado Señor Paez:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del ICETEX adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013, para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 2 del artículo 5° de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada el día 22 de enero de 2014, por la empresa que usted representa, de acuerdo con la siguiente información:

**OBJETO:** Arrendar dos lectores de Microfichas para atender las necesidades de consulta de la información contable de vigencias anteriores contenida en microfichas.

**PLAZO:** El plazo una vez se cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, será diez (10) meses.

**VALOR:** El valor del objeto a contratar es **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MONEDA CORRIENTE.**

**FORMA DE PAGO:** Asignación mensual de \$400.000, cuatrocientos mil pesos M/CTE por cada uno.

El pago se hará mediante transferencia electrónica a la cuenta que indique el contratista por escrito al ICETEX y se realizara un pago de la siguiente manera:

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF-2014-152 del 24 de enero de 2014, rubro: G311002004010001 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del ICETEX.

**CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:** La asesoría se prestará en el edificio sede principal del ICETEX Bogotá DC y cuando fuere el caso y los *Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior*

PBX: 382 16 70

Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia



**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0139**

proyectos lo requieran, a nivel nacional en las sedes y puntos de atención del ICETEX, en las condiciones acordadas con la Dirección de Tecnología.

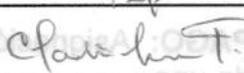
**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:** La verificación del cumplimiento del arrendamiento de los dos lectores de Microfichas para atender las necesidades de consulta de la información contable de vigencias anteriores contenida en microfichas; de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del Director de Tecnología del ICETEX.

**PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL:** A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del ICETEX. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

  
**NELSON DARIO MEJIA FAJARDO**  
 Vicepresidente Operaciones y Tecnología  
 ICETEX

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma
Proyectó	Angelica Patricia Chilito Lenis	Contratista- Grupo contratos	
Revisó/ Aprobó	Claudia Maria Segura Tocora	Abogada Especializada Grado 03- Grupo contratos	

**ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL**

**CDP EF-2014-152 RP 434-184199**

Rubro: ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES

Código: 6311002004010001

Fecha: 24-ENE-14 Registrado por 

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

PBX: 382 16 70

Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia